

## EL BUEN VIVIR COMO SIMBOLIZACIÓN DE UNA CADENA DE EQUIVALENCIAS



por *Samuele Mazzolini*

### **Samuele Mazzolini**

Graduado en Economía y Política por la School of Oriental and African Studies (SOAS), de la Universidad de Londres, M.phil. en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Oxford. Coordinador del Plan Nacional para el Buen Vivir (SENPLADES), Ecuador.

### **Resumen**

El Buen Vivir ha surgido en los últimos años como el principal concepto orientador en el proceso de transformación política y social en Ecuador. Sin embargo, el uso de este término no ha estado exento de polémicas. En este texto se presentan las diferentes interpretaciones de la expresión y se formula una crítica de la posición particularista, basada en una interpretación política del Buen Vivir, la cual deriva de la aplicación de un enfoque laclausiano.

### **Palabras clave:**

Buen Vivir, Ecuador, Rafael Correa, populismo

### **Abstract**

*The Good Living has emerged in the last few years as the main orientating concept in the process of political and social transformation in Ecuador. However, the term has not been exempt from polemics. In this text the different interpretations of the expression are presented, along with a critique of the particularist position, based on a political interpretation of Good Living, which derives from the application of a laclausian approach.*

### **Key words:**

*Good Living, Ecuador, Rafael Correa, populism*

## Introducción

El Buen Vivir, o *Sumak Kawsay* en kichwa, ha surgido en los últimos años como el principal concepto orientador en los procesos de transformación política y social en Ecuador y Bolivia. En la Constitución ecuatoriana, la referencia al concepto es explícita y constante, con más de veinte menciones a lo largo de todo el texto; además se distingue entre derechos del Buen Vivir, y régimen del Buen Vivir, cada uno de los cuales cuenta con un apartado específico en la nueva Carta Magna elaborada en el 2008. El plan de desarrollo cuatrienal, el mayor instrumento de planificación del país al cual está subordinado todo el sector público, ha sido renombrado a partir de la edición 2009-2013 como Plan Nacional para el Buen Vivir. El término es sujeto a una particular inflación en el discurso político del oficialismo, haciendo de él uno de los lemas principales de la Revolución Ciudadana. De tal forma, el Buen Vivir se ha convertido en el eje organizador de toda la acción pública y ha adquirido esa mística que todas las expresiones movilizadoras suelen conllevar: el Buen Vivir es el horizonte, la brújula de la sociedad ecuatoriana; un horizonte cuya legitimidad va de la mano con el respaldo popular del cual goza el proceso político liderado por Rafael Correa.

Sería pueril, sin embargo, asumir que la expresión no es objeto de contenciosos políticos y académicos. Sorprende, de todos modos, que el concepto genere controversias casi exclusivamente entre sus sostenedores, quienes le atribuyen diferentes matices, y sin embargo no sea deliberadamente contestado por opositores políticos que se sitúan en nichos muy diferentes del espectro político. Estas peculiaridades nos llevan a dos consideraciones preliminares: en primer lugar, el Buen Vivir como noción abstracta ocupa una posición hegemónica en la discusión sobre la política pública y, secundariamente, reproduce divisiones ya conocidas dentro la izquierda, las cuales han marcado su historia en las décadas más recientes. Para empezar a esclarecer este clivaje y haciendo referencia a la terminología laclausiana, se pueden identificar dos dimensiones en relación a las demandas populares que surgen en el seno de la sociedad: una horizontal y una vertical. La horizontal atañe a su expansión, es decir a su multiplicación

y a su “florecimiento”, de una forma autónoma, sin que esto presuponga que las demandas, entre sí, lleguen a dialogar y a converger. La dimensión vertical, en cambio, atañe a la articulación de las demandas en un proyecto político de transformación, es decir a la agregación de las demandas en nuevas identidades cuyo fin último consiste en la creación de una alternativa al sistema político actual. El Buen Vivir así como se lo entiende desde la óptica del gobierno en Ecuador responde a esta descripción. Es natural que el procesamiento de las demandas en términos de acción pública conlleve una cierta tensión, pues las demandas no necesariamente manifiestan una coherencia completa entre sí. Por el otro lado, el Buen Vivir en la forma presentada por la oposición de izquierda al régimen de Correa y cuyo máximo representante es Alberto Acosta, candidato a las próximas elecciones presidenciales en febrero del 2013, responde a una lógica particularista. Más específicamente, la demanda ambiental, ligada al discurso indigenista, adquiere prioridad en esta interpretación del Buen Vivir y es patente la preocupación por su autonomía y realización, las cuales se verían menoscabadas por la política neodesarrollista del gobierno de Correa, y por la voluntad de cooptar dicha demanda en el discurso del Poder Ejecutivo.<sup>1</sup>

Esta interpretación divergente se refleja en la discrepancia entre lo que es conocido exteriormente como Buen Vivir y lo que es comúnmente entendido como tal en el Ecuador. De hecho, la apreciación a nivel mundial es que se trata de la incorporación de un enfoque ambiental e indigenista en un amplio marco de posturas genéricamente progresistas.<sup>2</sup> En otras pa-

---

1 | La acusación de neodesarrollismo supone el no abandono del mito del progreso, y la reedición de algunas de las características principales de la época desarrollista en América Latina. En la última sección se aclaran en detalle los matices de dicha crítica. Sin embargo, existen autores, cuya influencia es marginal, que incluso ven la política del gobierno de Rafael Correa en plena continuidad con la trayectoria neoliberal. Ver Báez, 2010

2 | El apoyo de muchos intelectuales y activistas extranjeros de renombre al manifiesto elaborado por la oposición de izquierda al gobierno de Correa (<http://goo.gl/vEof0>) muestra que la interpretación del Buen Vivir, fuera del Ecuador, está principalmente asociada con el discurso sobre el desarrollo y el ambiente. Entre otras cosas, esto se debe a las redes internacionales de apoyo construidas en los últimos años por el movimiento indígena que proyecta el Buen Vivir como un concepto propio. Estas redes, ligadas en buena parte a diversas ONGs que operan

labras, el Buen Vivir se ha conceptualizado internacionalmente como una crítica feroz a los modelos de desarrollo, basándose en una nueva *weltanschauung*, cuyo énfasis recae principalmente en el respeto a la Madre Tierra y a los pueblos ancestrales que defienden esta nueva concepción. El primer apartado de este texto da cuenta de las características de este componente en sus múltiples acepciones, y provee además ejemplos de cómo este término ha sido interpretado por la acción de gobierno. Sin embargo, a fin de tener una comprensión de lo que se entiende por Buen Vivir más global y más apegada a la realidad ecuatoriana, es necesario analizar qué otras aspiraciones populares están plasmadas en este concepto. Estos aspectos son abordados en el segundo apartado, también con referencia a la forma en la cual el Poder Ejecutivo ha logrado dar respuestas concretas a esas aspiraciones. Finalmente, el texto presenta una discusión sobre la tensión entre las dos concepciones del Buen Vivir. El Buen Vivir es conceptualizado aquí como la simbolización de una cadena de equivalencias, es decir como la síntesis intelectual y política de una amplia gama de demandas, las cuales han encontrado su expresión en el populismo correista. Las visiones particularistas son rechazadas sobre tres bases: la inconsistencia histórica y cultural del concepto del Buen Vivir, la pobre conceptualización de la evolución del término, y la ingenuidad política de fondo que las alimenta. En este acápite se hará explícita referencia al bagaje intelectual laclausiano, gracias a los instrumentos provistos, que nos permiten una comprensión más política del significado del Buen Vivir en el Ecuador.

### **El Buen Vivir en su rostro más conocido: biocentrismo y Pachamama**

En la versión popularizada a nivel internacional, el Buen Vivir se ha caracterizando principalmente por postular un cambio de paradigma con respecto a la relación entre hombre y naturaleza: una verdadera antítesis del desarrollo, así como se

---

en el Ecuador, juegan un papel importante a la hora de influenciar la visión del concepto en el exterior y de orientar la evaluación sobre el gobierno de Rafael Correa en un sentido negativo.

lo ha venido definiendo en el mundo occidental.<sup>3</sup> De hecho, el Buen Vivir es conocido *in primis* como un rechazo contundente a la noción de riqueza entendida en términos estrictamente monetarios o mercantiles: una inversión incluso epistemológica de aquellas filosofías que basan su *raison d'être en la acumulación y en el consumo, ya sean estas dictadas por las razones del capital o del socialismo de Estado*. La receta de la sociedad ideal no es dada por los escuetos y áridos indicadores económicos neoclásicos, sino por una apreciación más global de la interrelación existente entre el ser humano y su entorno. En este contexto, las nociones económicas ortodoxas son vistas como coloniales y eurocéntricas (Lander, 2009: 37), dando al Buen Vivir un tinte de reivindicación civilizatoria. La noción se pone por lo tanto en abierto contraste con el legado teórico liberal y con aquellos aspectos de la modernidad ligados a una visión instrumental de la racionalidad, concebida en el esquema de un supuesto avance lineal de la historia. Esta, a su vez, es interpretada en este marco a través de una maniquea distinción entre malo y bueno, cuya lógica implica la inevitable transición de un polo a otro que cada nación tendría que emprender tarde o temprano: tradicional/moderno, rural/urbano, pasivismo/cultura emprendedora, etc. El desarrollo, en realidad, lejos de ser un concepto libre de una carga política y de un arraigo geográfico, representa, en la visión del Buen Vivir, un monolito conceptual que se ha querido imponer torpemente en realidades sociales diversas, que lo han tenido que asimilar, *obtorto collo*, con todas las distorsiones que conlleva la aplicación de fórmulas no declinadas a las características psicológicas, históricas y sociales de una población.

Más en detalle, el Buen Vivir es asociado a una reorientación biocéntrica de las escalas de valores y a la incorporación de esta visión como directriz fundamental para la construcción de una teoría económica holística, con la respectiva elaboración de nuevos indicadores que arrojen mayor claridad con respecto al bienestar no solamente humano, sino de todo

---

3 | Existe una gama de posiciones diferentes con respecto a cuáles elementos propios de la modernidad occidental pueden ser incorporados en el Buen Vivir. Estas varían desde aceptar que el crecimiento económico es útil pero no suficiente para llegar al Buen Vivir, hasta la negación de la utilidad del método científico. En relación con este punto, ver Viola Recasens, 2011.

el conjunto seres humanos-Tierra. Con eso, se quiere postular que la vida, concebida de una forma amplia, ya sea animal o vegetal, esté en el centro de las preocupaciones de los seres humanos y de *los policy-makers*. Esto se opone a los excesos del antropocentrismo, cuya ética ha permitido, en aras de la superioridad de los seres humanos, el sistemático despilfarro de los recursos naturales y, paradójicamente, una desigualdad social abismal, así como la existencia y persistencia de fenómenos como la miseria y la hambruna.

Todo este debate alrededor de una sociedad ambientalmente más justa ha producido insumos intelectuales y propuestas concretas cuyo alcance y prestigio han ido más allá de las fronteras del Ecuador. En un plano intelectual, la Constitución ecuatoriana ha plasmado el concepto de derechos de la naturaleza, y el medio ambiente es mencionado a lo largo y ancho de la Carta Magna. Si bien el planteamiento antropomórfico de los derechos de la naturaleza presenta claros problemas de carácter jurídico (“un adorno retórico sin ningún efecto o en el peor de los casos, un error jurídico-político”, según Viola)<sup>4</sup>, es indudable que un blindaje constitucional de este tipo obliga, más allá de las implicaciones concretas, a repensar de forma radical la relación entre hombre y naturaleza y pone en alerta al Estado y al mercado a la hora de recurrir a proyectos de dudoso impacto ambiental. Lejos de ser una “constitucionalización simbólica”, “es decir una hipertrofia de los aspectos políticos-simbólicos de un texto constitucional en detrimento de su ‘fuerza normativo-jurídica’” (Neves, M. citado por Viola Recasens, 2011: 267), la mención del medio ambiente y de la sustentabilidad en la Constitución ecuatoriana ha puesto en el centro del debate público el tema ambiental, facilitando la reorientación de las conductas perso-

---

4| Viola Recasens, 2011: 269. José Sánchez Parga recoge esta crítica con respecto al tema de los derechos de la naturaleza: “Los derechos de la naturaleza plantean una seria confusión, ya que ni la naturaleza puede reclamarlos, ni puede protegerlos ni puede ejercerlos; más bien habría que reclamarlos y protegerlos para ella, ejercerlos en su lugar. Serían más bien los seres humanos, los ciudadanos y sociedades o pueblos quienes pueden exigir, defender y ejercer tales derechos como si fueran propios. Según esto, y de acuerdo a una lógica elemental, lo que se llaman derechos de la naturaleza serían más bien las obligaciones humanas con la naturaleza.”, Sánchez Parga, 2011: 38

nales de la ciudadanía y dictando pautas importantes que las empresas públicas y privadas están obligadas a seguir en un grado suficiente que nos permite identificar con claridad una discontinuidad con el pasado reciente. Las consignas constitucionales encuentran su lugar en el endurecimiento de los estándares ambientales, en el compromiso con la defensa de la biodiversidad, en el reconocimiento del agua como bien público y en los esfuerzos de conservación y restauración ambiental emprendidos por el gobierno de Correa.

Otra innovación que ha llamado la atención es el concepto de patrimonio natural, en reemplazo del desgastado capital natural, cuyo sesgo mercantilista envuelve el medio ambiente en una lógica de mercado y de derechos de propiedad (Gudynas, 2009: 42). La idea de patrimonio natural en cambio “incorpora los posibles usos mercantiles, tales como comercializar algunos productos, pero los incluye (sic) en un marco más amplio que parte de reconocer que un patrimonio se recibe en herencia y se debe manejar con responsabilidad, bajo la obligación de ofrecerlos en legado a las generaciones futuras” (Ibid.: 43). Es justamente bajo esta nueva óptica que se inserta la iniciativa Yasuní-ITT del Poder Ejecutivo ecuatoriano, que apunta a dejar bajo tierra una reserva petrolera situada en la Amazonía y estimada en alrededor de 846 millones de barriles. Su valor aproximado sería de más de 7000 millones de dólares y su extracción conllevaría la emisión de 407 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> (Ramírez, 2012: 142). Esta reserva se encuentra sobre uno de los ambientes más megadiversos del mundo, y a cambio, el Ecuador ha pedido a la comunidad internacional una compensación equivalente a la mitad del valor de la reserva, en nombre del concepto de responsabilidad compartida sobre la defensa de la biodiversidad y la lucha al cambio climático.

Sin embargo, ¿cuáles son las raíces teóricas y lingüísticas de las cuales deriva el componente hasta ahora descrito del Buen Vivir y que le otorga su nombre? El Buen Vivir deriva de la expresión kichwa *Sumak Kawsay*, literalmente “vivir bien”. En aymara existe la expresión parecida *Suma Qamaña*, del mismo significado. “El significado de dichas expresiones sería el de una vida digna, aunque austera, que concibe el bienestar de forma holística, identificándolo con la armonía con el

entorno social (la comunidad), con el entorno ecológico (la naturaleza), y con el entorno sobrenatural” (Viola Recasens, 2011: 259). En este sentido, el Buen Vivir se diferencia de las posiciones bienestaristas al ampliar el enfoque utilitarista: la medida de la utilidad ya no está basada en el individuo, sino en una interrelación más amplia entre los hombres y las diferentes dimensiones que lo rodean. Por eso es que a Buen Vivir, no se asocia solamente el verbo *tener*, sino también los verbos *ser*, *estar*, *hacer* y *sentir*. Una vida en plenitud es el horizonte último, lo cual abarca “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muertes dignas, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos, en paz y armonía con la naturaleza, para la prolongación de las culturas humanas y de la biodiversidad” (Ramírez, 2010: 21). Podemos identificar entonces en el Buen Vivir un componente comunitarista, que hace del “nosotros” el propio centro de gravedad, en contraposición al “yo” occidental.<sup>5</sup> Según el dirigente indígena Luis Macas, los principios orientadores del comunitarismo indígena radican en la reciprocidad, en un sistema de propiedad colectiva, en la relación y convivencia con la naturaleza, en la responsabilidad social y en el consenso (Simbaña, 2011: 225). El énfasis comunitario y la procedencia indígena del concepto originario llevan a la última acepción del término en este marco: la de la plurinacionalidad e interculturalidad. Dicho punto supone una transformación profunda de las relaciones entre Estado y pueblos ancestrales. La unidad del Estado en sí no es puesta en discusión: lo que se exige aquí es el reconocimiento y el respeto de las diferencias, la incorporación de nuevos saberes al bagaje cultural nacional, la puesta en marcha de un diálogo intercultural sobre bases de paridad e igual dignidad. “La traducción intercultural debe ser entendida como el procedimiento para crear inteligibilidad recíproca entre las diversas experiencias del mundo. No atribuye a ningún conjunto de experiencias ni el estatuto de totalidad exclusiva, ni el de parte homogénea” (Prada, 2011:162). El fin último es la descolonización cultural y la deconstrucción de las relaciones de poder, internalizadas en una epistemología eurocéntrica que descalifica todo conocimiento ajeno a la modernidad. Este nuevo enfoque

---

5 | *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, 2009: 32

supone además la adopción de medidas afirmativas que corrijan la exclusión social, económica y política de las cuales fueron históricamente víctimas los pueblos ancestrales; es decir, ofrece hacer sustantiva la incorporación de los pueblos y nacionalidades a través de su involucramiento en la gestión del Estado, así como a través de medidas de inclusión social y económica que potencien y fortalezcan las capacidades y posibilidades de dichos segmentos de la población, así como su mayor participación en la vida nacional.

Es preciso enfatizar que lo que ha sido presentado hasta aquí, sin embargo, es solamente el rostro más popular de lo que se conoce como el Buen Vivir. Sería un error suponer que el Buen Vivir termina con una simple reivindicación de color verde en salsa ancestral, con un cierto potencial anti-sistémico. Es importante subsumir la arista presentada como parte de un complejo entramado político, cuyo gran valor reside en su especificidad histórica y geográfica. Bajo el paraguas del Buen Vivir recaen diferentes dimensiones de la demanda popular, las cuales hacen del concepto una estructura heterogénea y permeable, pero sin duda más rica políticamente. El Buen Vivir por lo tanto no puede ser concebido como una teoría política y social unívoca, sino como el contenedor filosófico e intelectual de diferentes demandas democráticas expresadas en el país en los últimos 25 años. ¿Cuáles son los otros componentes fundamentales del Buen Vivir?

Como corolario de lo expuesto hasta ahora, el Buen Vivir postula una reconversión de la economía hacia un sistema económico social y solidario, que combine de forma armónica lo público, lo privado y el tercer sector. Uno de los elementos imprescindibles es la transición de la dependencia de los recursos naturales, es decir del extractivismo, a procesos económicos diversificados y más amigables con el medio ambiente. En otras palabras, el tan anhelado cambio de la matriz productiva es una de las aspiraciones más sentidas, acuñadas en el Buen Vivir. Se trata en realidad de una reivindicación histórica que, en el continente latinoamericano, se remonta incluso a la herencia estructuralista de Prebisch y a la teoría del "deterioro en el largo plazo de los términos de intercambio". Aquí sin embargo, a la reivindicación más tradicional, se agrega un nuevo matiz: la preocupación no es

solamente de carácter anti-imperialista/económico, sino que deriva también del nuevo ingrediente ecologista, que ve en los procesos extractivos una seria amenaza para la conservación de ambientes naturales de primera importancia para la estabilidad ecológica del continente entero, como la zona andina con sus cuencas hidrográficas y el territorio amazónico. Las soluciones también son diversas: si bien los procesos industrializadores no son descartados, las actividades económicas que gravitan alrededor del bioconocimiento y del talento humano, u otras como los servicios turísticos, son vistas como horizontes de largo plazo sobre los cuales apostar. En los primeros cinco años de gobierno se ha registrado un cierto retraso en la definición de los sectores en los cuales encauzar el cambio de la matriz productiva;<sup>6</sup> la reestructuración de la educación universitaria en cambio, y el generoso sistema de becas implementado por el Ejecutivo para la formación de los ecuatorianos en el extranjero, han sido particularmente exitosos, proveyendo así uno de los elementos clave para lograr la diversificación productiva.

La transformación económica también responde a la necesidad de generación de empleo de calidad y de procesos productivos de alto valor agregado, a los cuales está asociada una consistente mejora de las relaciones productivas, con mayores índices salariales y mayor autonomía y poder de los trabajadores *vis-à-vis* a los empleadores. Tenemos aquí otra aspiración de la cual la Revolución Ciudadana se ha hecho portavoz desde su inicio: la primacía del trabajo sobre el capital. Cabe mencionar algunos de los logros más vistosos en este sector: la eliminación de la tercerización laboral, el incremento del salario mínimo y la obligatoriedad de afiliación de los trabajadores al seguro social. En este punto es menester recalcar la incorporación del enfoque de la economía del cuidado proveniente de las corrientes más avanzadas del feminismo. Dicha postura propone atribuir consideración al trabajo desempeñado y a los bienes y servicios producidos por aquellas personas que velan por la “reproducción cotidiana y generacional de la gente”. Esto conlleva “el reconocimiento

---

6| El Gobierno Nacional ha priorizado recientemente catorce sectores y cinco industrias estratégicas para el cambio de la matriz productiva. Para más informaciones, <http://goo.gl/baSmN>.

del trabajo doméstico no remunerado en los hogares y otros múltiples espacios, y el cuestionamiento de la división sexual del trabajo” (León, 2009: 68), lo cual ha orientado la generación de políticas públicas específicas a partir de la formalización y protección del trabajo de las empleadas domésticas. En el ámbito económico, el Buen Vivir también se ha caracterizado por sostener aquellas experiencias alternativas que, de forma paralela al sistema de producción capitalista, intentan impulsar otras lógicas de organización económica. La economía popular y solidaria, nombre bajo el cual existen diferentes modelos cuyo mínimo común denominador consiste en la centralidad y dignificación del trabajo, es otro de los aspectos que han sido incorporados en este enfoque y han sido objeto de la acción de gobierno, aunque hasta ahora no se ha podido conceptualizar su inserción en los demás procesos productivos como no sea de forma periférica. De todos modos, su contribución es importante, ya que desde su experiencia se han plasmado modelos resistentes a la obsesión eficientista de la época neoliberal y que trazan pautas de reorganización empresarial coherentes con una alternativa de sociedad.

Sin embargo, el corazón del Buen Vivir, sobre todo en su concreción más notoria, consiste en el tema de los derechos. En la Constitución, se establecen los derechos como los pilares del Buen Vivir. En el mismo documento, se opera un salto de calidad teórico importante en la discusión sobre la materia: la jerarquización de los derechos, propia de la doctrina liberal según la cual las libertades negativas son consideradas inalienables, mientras los derechos que pertenecen a la esfera de la libertad positiva resultan solamente opcionales, es abandonada. “La Constitución del Ecuador rompe con esta concepción, enfatiza el carácter integral de los derechos, al reconocerlos como interdependientes y de igual jerarquía”<sup>7</sup> De tal forma que la garantía de derechos ha llegado a ocupar un lugar central en el debate político, gracias a la priorización de la política pública en la mejora de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Esto a su vez deriva de una renovada atención hacia el ser humano y sus necesidades básicas. La ampliación de los derechos económicos, sociales y colectivos representa sin duda una reivindicación con raíces históricas profundas, que encuentra su

---

7 | *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*, 2009: 45

justificación en la patente desigualdad que ha caracterizado al país desde su fundación. La estratificación social, fruto de procesos históricos que encuentran su origen en la colonia, prorrogados a través del descuido sistemático del Estado poscolonial, ha impedido que la mayoría de la ciudadanía pudiese gozar de los más elementales derechos asociados con una vida digna. Es a partir de estas consideraciones que el otorgamiento de derechos para permitir el pleno desarrollo de las capacidades humanas se ha impuesto como la meta principal de Buen Vivir. En ese sentido, el objetivo de cobertura universal en salud y educación ha jugado un papel fundamental: la inversión en dichos rubros ha registrado alzas consistentes que han permitido al Ecuador reducir en tan solo cinco años las brechas sociales más alarmantes.<sup>8</sup> La preocupación no ha sido solamente de carácter económico: en el marco de la diversidad, la política pública se ha enfocado en todos aquellos grupos de atención prioritaria cuyo rezago social reclama una intervención más específica y directa. Uno de los casos más celebres es el de las personas con capacidades diferentes, que han podido beneficiarse de programas particulares llevados adelante por la Vicepresidencia de la República.

Otro componente importante adscrito al Buen Vivir es la crítica a la política económica neoliberal, la cual tuvo el efecto de producir un sustancial empeoramiento de las condiciones de vida de los sectores populares desde finales de los años ochenta hasta 2007. En particular, la década de los noventa fue testigo de la aprobación de una serie de leyes que reformaron el régimen monetario y desmantelaron las empresas públicas ecuatorianas, dando vida a una serie de privatizaciones, en las cuales jugó un papel importante el capital extranjero que acaparó licitaciones muy favorables, sobre todo en el sector de los recursos naturales;<sup>9</sup> mientras fue a partir del año 2000 que se dio paso a la flexibilización del mercado laboral y a una política fiscal enfocada en el pago de la deuda externa (Correa, 2010: 39-40). La priorización del pago de la deuda externa, un

---

8| En relación a este punto, ver *100 Logros de la Revolución Ciudadana*, 2012

9| A pesar de los efectos nefastos que tuvo, es importante recalcar que el proceso privatizador, así como todo el proyecto neoliberal en su conjunto, en Ecuador no tuvo el mismo alcance que en otros países de la región, como la Argentina o Chile. Esto ha llevado a varios autores a hablar de neoliberalismo “criollo”. Ver Acosta, 1995

problema que el país viene arrastrando desde la época de la independencia, condujo a destinar hasta más del 50% del presupuesto del Estado para este rubro (Arias, 2006: 3), lo cual fue de la mano con una reducción sensible del gasto social. Paralelamente, la desregulación del sistema financiero permitió conductas irresponsables por parte de los bancos ecuatorianos, lo que desembocó en el año 1999 en una desastrosa crisis bancaria con efectos devastadores sobre los niveles de vida de la población (Correa, 2010: 65). En conjunto, los resultados del neoliberalismo fueron deprimentes: el aumento de la desigualdad y el crecimiento del desempleo y del subempleo se destacan como las consecuencias más significativas (Ibid.: 50). Los síntomas sociales fueron de dos tipos: por un lado un masivo éxodo humano de migrantes hacia Europa y Estados Unidos constituyó tal vez la cara más trágica del neoliberalismo; por el otro la conflictividad social se incrementó de forma exponencial, dejando plasmado en el imaginario colectivo el rechazo a los paquetes de reforma y modernización de corte neoliberal. Gracias a una política macroeconómica anti-cíclica y heterodoxa, que ha incluido también un diferente manejo de la deuda, abierto con una auditoría pública que ha declarado ilegítimos e ilegales varios tramos de la misma, lo cual ha llevado finalmente a una moratoria, la Revolución Ciudadana ha inaugurado una fase abiertamente pos-neoliberal, que sitúa el Ecuador como país de referencia a nivel mundial en la discontinuación de las doctrinas del Consenso de Washington.

Existen dos grandes vertientes más que identifican el Buen Vivir. Estas corresponden a los temas de la soberanía y la participación. La reivindicación por un país soberano deriva de una fuerte aversión a los actos de injerencia externa, que han constituido una característica endémica del país (y de la región entera). En particular, las ataduras a los organismos financieros internacionales y a la política exterior de Washington han generado un resentimiento particularmente difundido en la población ecuatoriana. La no renovación del contrato de la base militar de Manta ha sido el primer hito de una serie de posturas soberanas que han marcado una profunda ruptura con la actitud servil y entreguista de los anteriores ejecutivos. Además, la conquista de mayores márgenes de maniobra política es imprescindible en función de las demás aspiraciones,

que de lo contrario no encontrarían cabida en una óptica neoliberal de recortes y de favoritismo hacia el capital extranjero. De tal forma, el cambio en política exterior restituye legitimidad y dignidad al proceso democrático interno. Este, además, se beneficia de la incorporación de un novedoso componente participativo, lo cual ha ayudado a transformar paulatinamente un Estado autorreferencial y excluyente en un Estado más abierto a la recepción de insumos ciudadanos. Cabe aquí señalar que la apertura a la participación no ha estado exenta de limitaciones y paradojas, que radican en su utilización instrumental, y en un funcionamiento de determinados espacios participativos no siempre a la altura del desafío. Esta re-ingeniería institucional prevé también la aplicación de medidas que transparenten la acción pública, en contraste con el histórico manejo hermético, secretista y corrupto del Estado ecuatoriano. Los pasos adelante en la descorporativización y despartidización de varias instituciones del Estado, controladas anteriormente por intereses particulares, han sido sin duda una de los mayores emprendimientos en este ámbito.<sup>10</sup> Más en general, la creación de una quinta función del Estado, llamada de transparencia y control social, cuya tarea es supervisar el accionar de toda la función pública y promover la participación, es testigo de un fuerte compromiso con la reestructuración general de la arquitectura institucional y de su *modus operandi*. En este sentido, es menester recordar que la llegada al poder de Correa fue marcada por la promesa de operar un corte neto con las prácticas turbias de la “partidocracia”, y constituyó sin duda uno de los elementos movilizadores que más fortalecieron su candidatura, en una época de descrédito total de las instituciones públicas y de los partidos políticos tradicionales.

### **El Buen Vivir como simbolización de una cadena de equivalencias**

La arremetida en contra de la interpretación del Buen Vivir del gobierno de la Revolución Ciudadana no ha tardado en

---

10| Dos ejemplos notorios son el caso de la educación, subordinada al control de un gremio asociado al Movimiento Popular Democrático (MPD), de tendencia marxista-leninista, y el caso de Petroecuador, la empresa petrolera estatal, históricamente punto focal del contubernio entre Estado e intereses privados. Ver Santos, 2008

manifestarse, tanto en el escenario político, como en el debate académico. En un plano netamente político, estas críticas se han expresado en el surgimiento de una oposición de izquierda al gobierno de Rafael Correa, que abarca el brazo político de la confederación nacional indígena, Pachakutik, intelectuales mestizos y de extracción citadina comprometidos con el ambiente o alejados del gobierno a raíz de disputas personales, los cuales han dado vida a nuevas formaciones políticas, y un partido marxista-leninista. La mayor carta electoral de la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas, así como se desprende del manifiesto elaborado en ocasión de la denominada Marcha por la vida de marzo 2012, es la oposición a las actividades extractivas, y su irrestricto apoyo a las causas de los pueblos y nacionalidades del país (ver <http://goo.gl/vEof0>).

Académicamente, desde una óptica particularista, las políticas del Poder Ejecutivo ecuatoriano son vistas como una negación de los principios constitucionales. En particular, el no abandono de las actividades extractivas ha sido interpretado como el emprendimiento de un curso político diferente, subsumible bajo la categoría de neodesarrollismo o “neoextractivismo progresista” (Gudynas, E., citado por Viola Recasens, 2011: 267). Según esta interpretación, el rumbo emprendido por el gobierno ecuatoriano supone la reedición de algunas de las peculiaridades de la etapa de industrialización por sustitución de importaciones, como el papel central del Estado acompañado por una retórica de nacionalismo económico, la alianza con el capital extranjero, un reajuste entre las fracciones del capital nacional y un general desinterés hacia los temas medioambientales. El límite radica justamente en la falta de voluntad política en superar la lógica de acumulación capitalista, culpa agravada por la profundización de los procesos de explotación de los recursos primarios, lo cual reafirmaría el carácter dependiente y periférico de la inserción del Ecuador en el sistema mundial. Boaventura de Sousa Santos no tiene dudas al respecto: “Mucha gente habla de *Sumak Kawsay* pero después combina *Sumak Kawsay* con neoextractivismo, con productivismo selvático, no se puede, las dos cosas no van juntas” (Sousa Santos, 2010: 24). Gudynas, tal vez el crítico más feroz de las “desviaciones” del Buen Vivir, es aun más tajante: “El neoextractivismo es par-

te de una versión contemporánea del desarrollismo propia de América del Sur, donde se mantiene el mito del progreso y del desarrollo bajo una nueva hibridación cultural y política” (Gudynas, E., mencionado en Acosta, 2011: 101). Gudynas además ve en el neoextractivismo de gobiernos como el de Correa una inserción en el mundo, funcional a los intereses del capital transnacional, mientras que los masivos programas sociales, implementados gracias a los activos generados, son relegados a garantía de nuevas fuentes de legitimación social (Escobar, A., mencionado en *Ibid*: 101). Según Arturo Escobar, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010 “es imbuido de una visión economicista y tecnocrática del desarrollo, reflejada en el uso omnipresente de categorías como ‘crecimiento económico’, ‘crecimiento integral’, ‘productividad’, ‘eficiencia’ y ‘competitividad’”.

Es preciso, sin embargo, reflexionar sobre la discrepancia entre las dos interpretaciones del Buen Vivir y llegar a entender exactamente la naturaleza y los alcances del concepto. Refiriéndose a la aparente ambigüedad e inconcreción del concepto, sobre todo en referencia a la generalidad de los textos constitucionales ecuatoriano y boliviano, Viola habla del riesgo de que el Buen Vivir llegue a convertirse en un ilichiano “concepto-ameba”, “una categoría de uso tan omnipresente e indefinida que llegue a quedar vacía de significado” (*Ibid.*: 295).

Viola presenta un riesgo aparentemente real. Sin embargo, esta preocupación deriva de la limitación de un enfoque racionalista que no logra capturar la verdadera naturaleza de lo político, donde vaguedad e imprecisión son parte del juego. La confusión, por lo tanto, deriva de una excesiva identificación del Buen Vivir con las causas indígena y ambiental, lo cual supone unos errores de fondo que no nos permiten ver la permeabilidad del concepto y su evolución histórica. El término Buen Vivir, de hecho, es un concepto que no puede encontrar esclarecimiento si no recurrimos al arsenal intelectual de la lingüística y del psicoanálisis, aplicado al análisis político. Antes de proceder con esta línea de explicación, cabe en primer lugar mencionar que no se encuentran evidencias etnográficas relevantes que nos indiquen que el Buen Vivir haya sido un concepto orientador en las comunidades indígenas en el pasado. Aquí Viola nos brinda un aporte importante:

Por otra parte, que todo este material haya sido publicado durante la última década [sobre el Buen Vivir], y que sea extremadamente difícil encontrar referencias a dicho concepto en la copiosa literatura etnográfica sobre comunidades andinas de Perú, Bolivia o Ecuador acumulada hasta el día de hoy, debería llevar a reflexionar sobre su ontología; más concretamente, si este concepto siempre “ha estado allí”, es decir, si su origen es tan ancestral como suele darse por supuesto, y si ha ocupado históricamente el papel central que se le atribuye en la regulación de la vida comunitaria en las culturas Quechua y Aymara, ¿por qué cientos de estudios etnográficos sobre esta temática realizados desde la década de los años 60 hasta el año 2000 lo habrían pasado por alto? (Ibid.: 272).

La versión del Buen Vivir defendida por los particularistas peca de tomar por buena la correspondencia literal entre Buen Vivir y el acervo de peticiones ambientalistas, declinadas a través de simbolismos indígenas inventados.<sup>11</sup> Existe, en este sentido, una cierta tendencia de algunas modas intelectuales foráneas –especialmente aquellas cercanas al campo ambientalista y anti-desarrollista– a adueñarse e instrumentalizar repertorios culturales ajenos, que proveen un tinte esotérico y místico a sus reivindicaciones, pero cuya utilidad política y analítica es prácticamente nula. Lo generado a través de estas fusiones son híbridos culturales basados en el pensamiento simbólico y en visiones históricas infundadas, que además no dan cuenta de la gran diferenciación dentro el mundo indígena andino. Esta tendencia ha llevado a la creación de estereotipos absurdos, como la mitificación de la vida comunitaria indígena y su supuesta fusión con la *pachamama*. Esto pasa por alto varios fenómenos, como la

11 | En este sentido es ejemplar la explicación de Sánchez Parga sobre el término *pachamama*: “La *pachamama* no es ninguna diosa Tierra como pretenden los esponentes de la antropología. En primer lugar, es un error personalizar la *pachamama* andina y peor aun divinizarla. *Pacha* es un concepto de amplia semántica que significa tanto la dimensión cíclica del tiempo como las dimensiones espaciales del mundo: *pacha-mama* o superficie de la Tierra opuesta al *uku-pacha* sus profundidades interiores, la mina o el socavón. De otro lado, el sentido de *mama* está más asociado a la idea de autoridad, no específicamente femenina, que a la madre. Personalizar la *pachamama* supone sustituir la dimensión mágica, que la naturaleza tiene en la tradición andina, por una dimensión mística que nunca tuvo fundamento ni justificación alguna en dicha tradición”. Sánchez Parga, 2011: 42-43.

presencia de grandes fragmentos de la población indígena que aceptan en buena medida los instrumentos de la modernidad, o la presencia de comportamientos y actitudes en dichas comunidades que contradicen plenamente la representación simbólica que se hace de ellas. Procesos de subordinación, explotación y opresión siempre han estado presentes en el mundo indígena, y la referencia a un mundo idílico de fraternidad y comunión es categóricamente falsa e hija de un simplismo estéril. O, como lo evidencia Sánchez Parga: “Las relaciones del hombre con la naturaleza en el tradicional mundo andino nunca estuvieron exentas de tensión y violencia: la cuerda, el palo y la piedra que son armas de lucha son también instrumentos de domesticación y humanización de la naturaleza, ya que sirven para uncir al animal, labrar la tierra y moler los granos” (Sánchez Parga, 2011: 37-38).

¿Cómo explicar, entonces, el Buen Vivir?

Es innegable que en las movilizaciones populares conducidas en el Ecuador en los veinte años anteriores a la llegada al poder de Rafael Correa, el papel del movimiento indígena ha jugado un papel fundamental, por lo menos hasta el involucramiento de Pachakutik en el gobierno de Lucio Gutiérrez (2003-2005), que marcó una inflexión importante en la capacidad movilizadora y en el éxito electoral del mismo movimiento. El protagonismo indígena fue vanguardia en la lucha anti-sistémica y logró ejercer una influencia significativa sobre varios estratos de la izquierda mestiza. En esta fusión política, no cabe la menor duda de que hubo una contaminación y una síntesis entre los diferentes imaginarios y lenguajes, con el rescate de un término tal vez secundario en la tradición indígena, pero que vehiculizaba sumamente bien la sumatoria de las reivindicaciones populares y el horizonte de una nueva sociedad para construir. En otras palabras, si a Buen Vivir se asociaba inicialmente un significado estrictamente relacionado al tema civilizatorio/ambiental/plurinacional, pronto este llegó a asumir la representación de un conjunto de demandas sociales que no encontraban su expresión en el sistema político, y que no necesariamente estaban estrictamente relacionadas con un ideario indígena.

De esta forma, el concepto del Buen Vivir no es fruto de un subdesarrollo o de una mistificación ideológica, no “queda

vacío de significado”, sino que se transforma en un significativo vacío.

El carácter vacío de los significantes que dan unidad o coherencia al campo popular no es resultado de ningún subdesarrollo ideológico o político; simplemente expresa el hecho de que toda unificación populista tiene lugar en un terreno social radicalmente heterogéneo. Esta heterogeneidad no tiende, a partir de su propio carácter diferencial, a confluir alrededor de una unidad que resultaría de su mero desarrollo interno, por lo que cualquier tipo de unidad va a proceder de una inscripción, y la superficie de esta inscripción (los símbolos populares) será irreductible a los contenidos que están inscriptos en ella. Los símbolos populares son, sin duda, la expresión de las demandas democráticas que ellos reúnen; pero el medio expresivo no puede ser reducido a lo que él expresa: no es un medio transparente (Laclau, 2005: 127-128).

En otras palabras, en el término Buen Vivir están encerradas demandas populares heterogéneas, diferentes y no necesariamente tendientes a la unidad sin un trabajo netamente político de articulación, ya que en términos puramente abstractos estas tal vez no confluirían en la misma dirección. El carácter de la construcción política, que es en definitiva el significado de la hegemonía, conlleva la creación y recreación de repertorios simbólicos que van más allá de su significado estricto y llegan a abarcar un conjunto de demandas, que han sido fusionadas de forma equivalencial en una cadena. Eso significa que las demandas populares entran en una lógica común a través de un proceso hegemónico de representación que las junta en una cadena y traza una línea divisoria de la sociedad en dos campos. El proceso de representación no es algo estático, como sugiere la teoría psicoanalítica junguiana, para la que un símbolo es asociado *a priori* a un objeto, sino que responde más bien a la descripción freudiana/lacaniana, en la cual el funcionamiento del inconsciente vuelve la representación ontológicamente fundamental, haciendo que los nombres constituyan retrospectivamente la unidad del objeto (Ibid.: 206). El Buen Vivir por lo tanto se transforma en un paraguas que cobija las diferentes aristas presentadas en este trabajo: se trata de una categoría política que ha lle-

gado a resumir las diferentes inquietudes expresadas en la sociedad y que han encontrado su expresión en el populismo de Rafael Correa y en sus intentos de construcción de pueblo, de una totalidad. Rafael Correa, en este sentido, logra imprimir un giro ulterior al término Buen Vivir: partiendo de un núcleo en buena medida anclado en la izquierda clásica, consigue proyectar el alcance hegemónico del símbolo sobre segmentos de la sociedad ajenos a la movilización popular, gracias a referencias más eclécticas propias de lo nacional-popular, a un genérico pero efectivo empleo del tema de la justicia social, y al rescate de imaginarios y terminologías que logran penetrar con más eficacia en el inconsciente de la mayoría de la población.<sup>12</sup>

En aras de esclarecer las categorías principales empleadas, es clave mencionar, aunque sea *en passant*, lo que entendemos exactamente por populismo. Desde luego que la connotación que se da aquí al término no es peyorativa como en buena parte de la literatura académica. El pueblo en sí no es visto como un *datum* de la estructura social, más bien es pensado como una categoría política, fruto de la aspiración de totalidad de una parcialidad (Laclau, 2005: 278). Por lo tanto, en la acepción laclausiana, el populismo es entendido

como una forma de construcción de la política. Consiste en dividir dicotómicamente la sociedad en dos campos, interpelando las fuerzas de abajo contra el poder. ¿A qué se opone el populismo? Al institucionalismo puro, al reemplazo de la política por medio de la administración. Entre estos dos extremos, populismo e institucionalismo, se desarrolla el campo de la construcción política. Para que esto pase, es necesario que una demanda particular asuma la representación de la totalidad de la cadena de las demandas: esto es lo que definimos *significante hegemónico*, o *vacío*. ¿Por qué vacío? Porque tiene que romper el lazo con la demanda original y pasar a representar el conjunto de todas las demandas que han sido fusionadas de forma *equivalencial* (Mazzolini, 2012).

---

12 | Sin embargo, es importante especificar que el Buen Vivir es una simbolización en un plano filosófico y sofisticado de la cadena *equivalencial* del populismo correista. Existen otros símbolos más populares que han servido a un propósito más específicamente *movilizador*.

Como vemos, en esta concepción, el lazo con la demanda original, es decir con el significado inicial, es roto y es justamente lo que sucede con el Buen Vivir. Eso no quita que exista una tensión, una inestabilidad en el mantenimiento de todas las demandas en la misma cadena equivalencial. El mayor dilema que se ha podido identificar en el Ecuador en los cinco años de Revolución Ciudadana consiste en la tensión que existe entre las pulsiones ambientalistas y las redistributivas. Para hacer concreta la redistribución y otorgar derechos, es necesario generar riqueza. El Ecuador se encuentra ante la imposibilidad de generar riqueza en el corto y mediano plazo si no recurre a la extracción de los recursos naturales y, por lo tanto, si no ejerce presión sobre el medio ambiente. Esto es porque la reconversión productiva no es posible en el corto plazo y, además, para que esta pueda ser encauzada también necesita de excedentes a fin de operar las inversiones adecuadas y adquirir los conocimientos específicos oportunos. La lógica particularista, que Laclau llama “lógica diferencial”, no logra aceptar esta tensión y lo que tenemos aquí como resultado es una “guerra de posición” entre el intento populista de mantener la inscripción equivalencial y la misma lógica diferencial (Laclau, 2005: 256).

El razonamiento presentado nos lleva a otra razón para rechazar la lógica particularista del Buen Vivir y su pretensión de purismo. Como nos sugiere René Ramírez, “Si una economía que busca ser anti (o incluso post) capitalista no mejora las condiciones materiales de producción y reproducción de la vida social de la población y no permite superar la pobreza, no solo no es viable políticamente sino que tampoco es deseable éticamente, por más lógica de ‘acumulación no capitalista’ suponga” (Ramírez, 2012: 141). La ingenuidad política es evidente: además del tema ético mencionado, el clima de entusiasmo traído por la Revolución Ciudadana puede transformarse en un peligroso *boomerang* si se traicionan o postergan las expectativas de cambio social generadas sobre todo entre las clases sociales más desventajadas. La falta de consideración hacia este tema no puede no hacernos dudar sobre el carácter netamente elitista de dichas posiciones. Además, asombra la pretensión de que estructuras sociales y económicas tan arraigadas puedan ser cambiadas de la noche a la

mañana y no exista una reflexión seria y ponderada sobre el tema de la transición (Ibid.: 136). Una perspectiva puramente teórica es propia de las tertulias de bar, pero no se trata de un pensamiento aplicable en el ejercicio de la acción de gobierno si no toma en cuenta las implicaciones y los riesgos que conllevan rupturas demasiado apresuradas del orden capitalista.

El particularismo del Buen Vivir entendido estrictamente en términos medio ambientales y “pachamámicos” es una forma de política identitaria que carece de una visión general y orgánica. Se trata de una posición esencialista, ya que, más allá de la retórica de contaminación de los diferentes bagajes culturales, su discurso está permeado de tendencias universalizadoras, es decir proyecta contenidos y criterios para escoger *a priori* sin que existan mecanismos de identificación y constante reidentificación realmente enraizados. Su idealismo político es propio de la tradición post-marxista *à-la* Negri, que valora la autonomía de las demandas, pero que carece de cualquier tipo de pensamiento estratégico, dado que evita proveer una interpretación de la articulación política; *hegemonía* es un término prácticamente desconocido en esta escuela de pensamiento. Esta política espontaneísta de dispersión de las demandas y de difidencia hacia el poder ha impedido a la izquierda mundial en los últimos años poder articular proyectos políticos que juntasen las diferencias y las vehiculizasen en alternativas políticas viables. Los populismos latinoamericanos han invertido esta tendencia, dando vida a experiencias capaces de transformar, aunque paulatinamente, a sociedades injustas y desiguales. El gobierno de Correa representa, en este sentido, uno de los ejemplos más paradigmáticos y exitosos. ■

## Bibliografía

- Acosta, Alberto.** (1995). *Breve Historia económica del Ecuador*. Quito, Corporación Editora Nacional
- (2011). “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”. En Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comp.), *Más allá del Desarrollo*. Quito, Abya-Yala.
- Arias, Hugo.** (2006). Auditoría Ciudadana de la Deuda Ecuatoriana, Primer Simposio Internacional sobre Deuda Pública, Auditoría Popular y Alternativas de Ahorro e Inversión para los Pueblos De América Latina, Caracas.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador de 2007.** (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Asamblea Nacional.
- Báez, René.** (2010). *Antihistoria ecuatoriana*. Quito, Universidad Central del Ecuador.
- Correa, Rafael.** (2010). *Ecuador: de Banana Republic a la No República*. Bogotá, Debate.
- Gudynas, Eduardo.** (2009). “Seis puntos clave en ambiente y desarrollo”. En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (comp.), *El Buen Vivir: una vía para el desarrollo*. Quito, Abya-Yala.
- Laclau, Ernesto.** (2005). *La razón populista*. Buenos Aires, Fondo de la Cultura Económica.
- Lander, Edgardo.** (2009). “Hacia otra noción de riqueza”. En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (comp.), *El Buen Vivir: una vía para el desarrollo*. Quito, Abya-Yala.
- León, Magdalena.** (2009). “Cambiar la economía para cambiar la vida. Desafíos de una economía para la vida”. En Acosta, Alberto y Martínez, Esperanza (comp.), *El Buen Vivir: una vía para el desarrollo*. Quito, Abya-Yala.
- Mazzolini, Samuele.** (2012). “Entrevista con Ernesto Laclau”. En *Lo Straniero* 150/151 (Diciembre 2012 - Gennaio 2013), en prensa. Roma, Contrasto.

**Prada, Raúl.** (2011). "El sumak kawsay como proyecto político". En Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comp.), *Más allá del Desarrollo*. Quito, Abya-Yala.

**Ramírez, René.** (2010). "Socialismo del sumak kawsay o biosocialismo republicano", documento de trabajo N°2. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Quito, Senplades.

----- (2012). "Una gran transición para una gran transformación". En Blackburn, Robin; Fraser, Nancy; Therborn, Gøran y Ramírez G., René, *Nuevas Fronteras de la Izquierda*. Quito, IAEN.

**Sánchez Parga, José.** (2011). "Discursos retrorevolucionarios: Sumak Kawsay, derechos de la naturaleza y otros pachamamismos". En *Ecuador Debate 84* (diciembre 2011). Quito, CAAP.

**Santos, Mariano.** (2008). *El feriado petrolero: de robos y saqueos, de chiras y choros*. Quito, Ediciones Opción.

**Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo –**

**SENPLADES.** (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir: construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural*. Quito, Senplades.

----- (2012). *100 Logros de la Revolución Ciudadana*. Quito, Senplades.

**Simbaña, Floresmilo.** (2011). "El sumak kawsay como proyecto político". En Lang, Miriam y Mokrani, Dunia (comp.), *Más allá del Desarrollo*. Quito, Abya-Yala.

**Sousa Santos, Bonaventura de.** (2010). "La hora de l@s invisibles". En León, Irene (coord.), *Sumak Kawsay / Buen Vivir y cambios civilizatorios*. Quito, FEDAEPS.

**Viola Recasens, Andreau.** (2011). "Desarrollo, bienestar e identidad cultural: del desarrollismo etnocida al Sumaq Kawsay en los Andes". En Palenzuela, Pablo y Olivi, Alessandra (comp.), *Etnicidad y desarrollo en los Andes*. Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.